

Alíos  
Municipales  
\$ 10.-

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 10 de Febrero de 1958.

Vence 10 de Agosto de 1958. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º 1040-J-108-18-IX-957.

Vistos los informes recibidos en el expediente N.º 15 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concede permiso a Don GUILLERMO GRANT BENAVENTE para construir un edificio nuevo destinado a Habitación.

de 6.60 mts. de altura de Clase 0 de edificación, en la calle San Martín N.º 1046.



I. MUNICIPALIDAD

## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

DE CONCEPCION

D.O.M. R.F. N° 358

FECHA : 11.DICIEMBRE.2003

El Director de obras municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle SAN MARTIN / CONCEPCION, ----- N° 1046 destinada a VIVIENDA ----- de propiedad de SR. GUILLERMO GRANT PIMENTEL -----, comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las dos inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucran esta recepción son las siguientes :

1) Corresponde al permiso de OBRA NUEVA

N° 15 de fecha 10.FEBRERO.1958 con un presupuesto total de \$ 9.977.127.-

2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la (s) ley (es) especial (es) siguiente (s) :

-----  
3) La superficie edificada es de ----- 284,50.- m<sup>2</sup>

4) El presente certificado corresponde a la obra total terminada -----

Se deja constancia de las siguientes observaciones : -----  
-----  
-----  
-----  
-----

ARQUITECTO  
FUNCIONARIO MUNICIPAL

HUGO ACUÑA LOPEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

### DERECHO DE CERTIFICADO

Boleta : N° 2443227 de Fecha : 11.12.2003

\$ 2.974.- /

HAL/ /Irs.